



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003273-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la contestación a la PE/003060, relacionada con la asistencia religiosa en los centros sanitarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003188 a PE/003274.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la Pregunta Escrita número 1103060 se observa que no se responde a varias de las preguntas realizadas. Es por ello, que se insiste de nuevo en la respuesta de las siguientes

Preguntas

- **¿Ha existido con anterioridad alguna modificación presupuestaria para disponer de las cuantías destinadas a la asistencia y/o actividad religiosa en cada centro sanitario de esta Comunidad Autónoma y cuál sería?**
- **¿Dispone la Junta de Castilla y León de informes jurídicos que avalen las colaboraciones en cada uno de los últimos 10 años para la asistencia y/o actividad religiosa en los Centros sanitarios de la Comunidad de Castilla y León??**
- **¿Cuál es el origen de cada uno de los fondos económicos anuales destinados a dichas colaboraciones? Se desea conocer si estos provienen de la administración autonómica, estatal o europea y en qué cuantía.**

A parte de ellas, interesa también la respuesta de las siguientes PREGUNTAS,

- **¿Se presenta por cada convenio de colaboración entre la Gerencia Regional de Salud y los Obispos de la Comunidad de Castilla y León una justificación económica y de la actividad realizada?**
- **¿Se tiene conocimiento del número de capellanes encargados de prestar la asistencia religiosa católica en cada centro hospitalario desde el año 2014? Se desea conocer el número de asistencias realizadas en cada año.**
- **¿Cuáles han sido las fechas de los pagos realizados y sus cuantías en cada uno de los años?**
- **¿Cuántas inspecciones y/o visitas de seguimiento se han realizado en los últimos 10 años para la comprobación del cumplimiento de los acuerdos contenidos en los convenios de colaboración?**

Valladolid a 09 de abril de 2025





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rosa Rubio Martín,

